



## Aviso a la comunidad universitaria

A partir del 6 de septiembre del presente año el Sistema Bibliotecario reanuda el préstamo a domicilio de los materiales documentales a toda la comunidad universitaria. Dicho servicio se proporcionará a través de citas programadas para lo cual los edificios de las bibliotecas estarán abiertos de 10:00 a 16:00 horas de lunes a viernes.